



Circular 08-2425

Sevilla, 01 de julio de 2025

Estimadas familias:

Desde el día de hoy, 1 de julio y hasta el día 10 del mismo mes se desarrolla el periodo de matriculación del alumnado que cursara Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2025-2026.

En este periodo, todos los alumnos que vayan a cursar dicha etapa en nuestro centro en el curso 2025/2026, deberán formalizar su matriculación con los siguientes anexos:

- ANEXO VII.- Documentación oficial de matrícula de la Junta de Andalucía.
- ANEXO A.- Cláusula para el tratamiento de datos personales de la matrícula.
- ANEXO B.- Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA.
- ANEXO E.- Aportación voluntaria.
- ANEXO F.- Material escolar y libros de texto ESO y CFGB.
- ANEXO G.- Uniforme escolar.
- ANEXO H.- Contrato educativo.
- ANEXO I.-
 - A.- Elección de optativas 1º de ESO
 - B.- Elección de optativas 2º de ESO
 - C.- Elección de optativas 3º de ESO
 - D.- Elección de optativas 4º de ESO

El Anexo VII podrá ser cumplimentado en la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía, mientras que toda la documentación restante deberá ser entregada al centro en horario de 9:30 a 11:00 y de 11:30 a 13:30 horas. También se podrá entregar de manera telemática debidamente cumplimentado, firmado y escaneado al correo electrónico escolarizacion@diocesanosagradocorazon.com

Muchas gracias por su atención.

Atentamente,



Colegio Diocesano Sagrado Corazón de Jesús
Fundación Diocesana de Enseñanza Victoria Diez
C/Previsión 4 41008 Sevilla
<https://colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org>
colegio@colegiosagradocorazon.fundacionvictoriadie.org
954354800



El Equipo Directivo.

NOTA: En la redacción de la presente circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.